



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión extraordinaria, 23 de diciembre de 2025**-----

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día veintitrés de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Marlon Valentin POICÓN SANTIAGO----- (DNI N° 42398311)-----
2. Aldino César SERNA SERNA----- (CE N° 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA----- (DNI N° 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO----- (CE N° 000179665)-----
5. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI N° 16710016)-----
6. Edmundo Baltazar MURO SAMANAMUD -- (DNI N° 07801715)-----
7. Juan Guillermo RIVERA ATOCHE----- (DNI N° 72560409)-----

Presente los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, bajo la presidencia de Marlon Valentín Poicón Santiago, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Descuentos a Roberto Barrientos para su grado de Doctor.-----
2. Descuento por vínculo laboral .-----

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de dos asuntos de la agenda expuestos y acordaron por unanimidad:-----

1. Otorgar a don Roberto Barrientos Mollo, docente de la Universidad Marcelino Champagnat, el descuento del 25% del costo por Dictamen sobre el informe final y sustentación de su tesis y 50% por concepto del diploma del grado de Doctor.
2. Otorgar el descuento del 50% de la pensión de enseñanza, a la señorita Layla Sofía Guadalupe Miranda Bravo, matriculada en el primer año de la carrera profesional de Educación Inicial, modalidad semipresencial, debido al vínculo laboral de su progenitora, la docente Sofía Bravo.
La titular del beneficio otorgado por la presente resolución queda sujeta a lo dispuesto por el Artículo 15º del Reglamento de Becas y Beneficios.

Siendo las once horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión extraordinaria.-----

MARLON VALENTÍN POICÓN SANTIAGO
Presidente

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Secretario